NOTIADIDA
TE INFORMA

#120

WWW.ADIDA.ORG.CO

JUNTA DIRECTIVA DE ADIDA

ADIDA
ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

17 / 07 / 2022

BOLETÍN SEMANAL

NOTICIAS

DINEROS DESCONTADOS

PARA LOS QUE HAN SALIDO EN LO LISTADO DEL PAGO DEL PARO DEL 2001

La persona encargada de notificar es **Catalina Ríos, en Seduca, taquilla #22.**

Su cubículo es:
Notificaciones - Piso 4.
Cuando les notifican les llega al correo un mensaje con asunto: transferencia Gobernación de Antioquia.

- Desde el 7 de julio se iniciaron las notificaciones.
- Son 10 días hábiles para notificar después de salir la resolución.
- Hay 7 correos que a la fecha han rebotado.
- Cualquier inquietud se pueden comunicar con Catalina Ríos en Seduca al teléfono: (604) 3838006

PARA NOTIFICARSE

Anexar los siguientes documentos:

1-Notificación diligenciada en su totalidad, sin tachones ni enmendaduras. (Enviar ambos lados)

2-Fotocopia de la cedula ampliada al 150%.

3-Certificación bancaria a nombre del titular de la notificación. **"debe ser de ahorros, no cuenta de ahorros pensional"**

4-Cuenta de cobro debidamente diligenciada con el valor del artículo cuarto de la resolución.

Importante, Todos los documentos deben ser enviados sin tachones ni enmendaduras escaneados en archivo PDF, no deben ser fotos ya que al imprimir no son nítidos y enviarlos respondiendo este mismo correo electrónico o también puede entregarlos en la Secretaria de Educación, taquilla 22 del cuarto piso de la Gobernación de Antioquia.

ELECCIÓN SUBDIRECTIVA CÁCERES

EVENTO SECRETARIOS DE ASUNTOS PEDAGÓGICOS SUBDIRECTIVAS

Durante la semana se realizó el evento de secretarios de Asuntos Pedagógicos de las subdirectivas de ADIDA, un espacio para que desde los municipios den a conocer sus experiencias pedagógicas alternativas. Además recibieron capacitación sobre gobierno escolar.

Todo ello, en el marco del tercer Congreso Pedagógico Nacional que llevará a cabo FECODE.

PLANTA DOCENTE EN COLOMBIA

AÑO	2016
DECRETO 2277	144.100
DECRETO 1278	164.450
PROVISIONALES	10.000
ETNOEDUCADORES	4.345
TOTAL	322.895

AÑO	2022
DECRETO 2277	126.000
DECRETO 1278	130.000
ETNOEDUCADORES	9.600
PROVISIONALES	52.000
TOTAL	317.600

ENTRE EL AÑO 2016 Y EL ANO 2022 SE HAN PERDIDO MAS DE 5.295 PLAZAS DOCENTES

RECONOCIMIENTO DÍA DEL ABOGADO

CICLO DE FORMACIÓN
SOBRE EL CONCURSO DOCENTE

PARA INGRESO AL SERVICIO EDUCATIVO ESTATAL Y EL "PROCESO DE SELECCIÓN POR MÉRITO"

SÁBADO 16 DE JULIO

CLIC AQUÍ PARA VER LA CAPACITACIÓN

DESPERTAR EDUCATIVO TV

DOMINGO 17 DE JULIO DE 2022

- Informe de directivos
- Matrícula Cero
- Dineros descontados
- SIGEP
- Conectividad

CLIC AQUÍ PARA VER PROGRAMA

ESPECIAL

20 de julio

INDEPENDENCIA DE COLOMBIA

El 20 de julio se conmemora el grito de independencia de Colombia, es de resaltar que esta fecha se celebra por la revuelta del florero de Llorente que sucedió el 20 de Julio de 1810.

Hablemos del

CONGRESO

DE LA REPÚBLICA

El Congreso de la República es un órgano que hace vida en la rama del Poder Legislativo del Estado, está conformado por el Senado y la Cámara de Representantes. Las personas que integran el congreso son llamados congresistas, cada uno de ellos tiene la misma cantidad de poder y deberes constitucionales.

SENADO

DE LA REPÚBLICA

El Senado de la República cuenta con 108 senadores que son elegidos por el pueblo para que los representen y velen por sus derechos. De esos 108 senadores, 100 son elegidos por voto popular, 2 en representación de las comunidades indígenas ante el Estado, 5 de las FARC como parte de los acuerdos de paz y 1 para la segunda votación presidencial más alta.

CÁMARA

DE REPRESENTANTES

La Cámara de Representantes está compuesta por 188 miembros que son elegidos a través de elecciones por el voto popular. También existe un curul disponible para la fórmula vicepresidencial, ocupado por el segundo lugar de las elecciones presidenciales.

Es importante mencionar, que los objetivos del Congreso de la República son inalterables y están regidos por lo que dicta la constitución colombiana. Deben representar al pueblo que los eligió, defender cada uno de sus derechos básicos, contar con juicios objetivos y de justicia, para los bienes comunes de todo el pueblo.

¿CÓMO QUEDÓ CONFORMADO EL SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA?

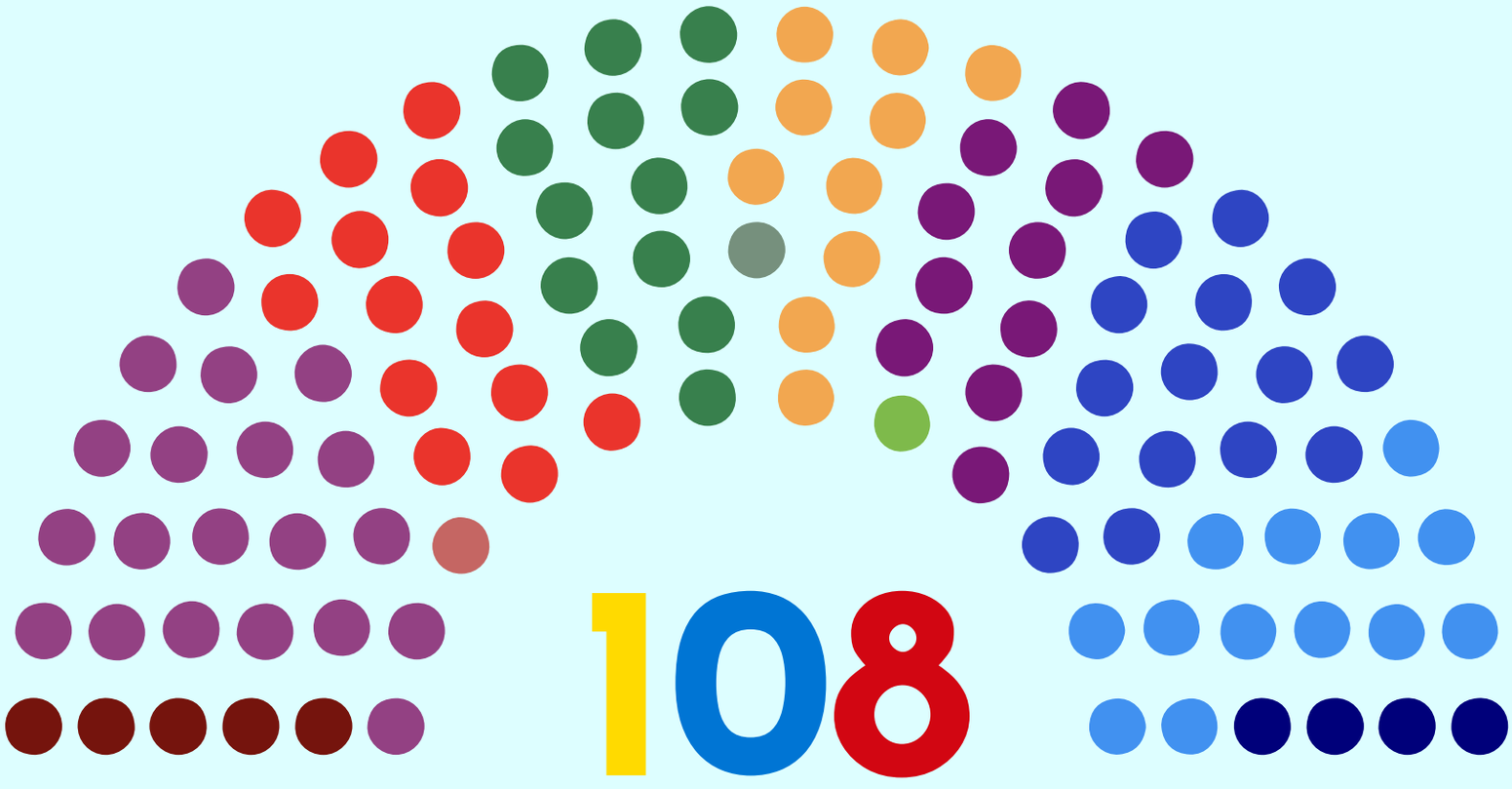

20 Pacto Histórico	10 Partido de la U
15 Partido Conservador	5 Partido Comunes
14 Partido Liberal	4 CJL-MIRA
13 A.Verde-C.Esperanza	1 AICO
13 Centro Democrático	1 MAIS
11 Cambio Radical	1 Liga Gob. Anticorrupción

¿CÓMO QUEDÓ CONFORMADO
LA CÁMARA DE REPRESENTANTES?

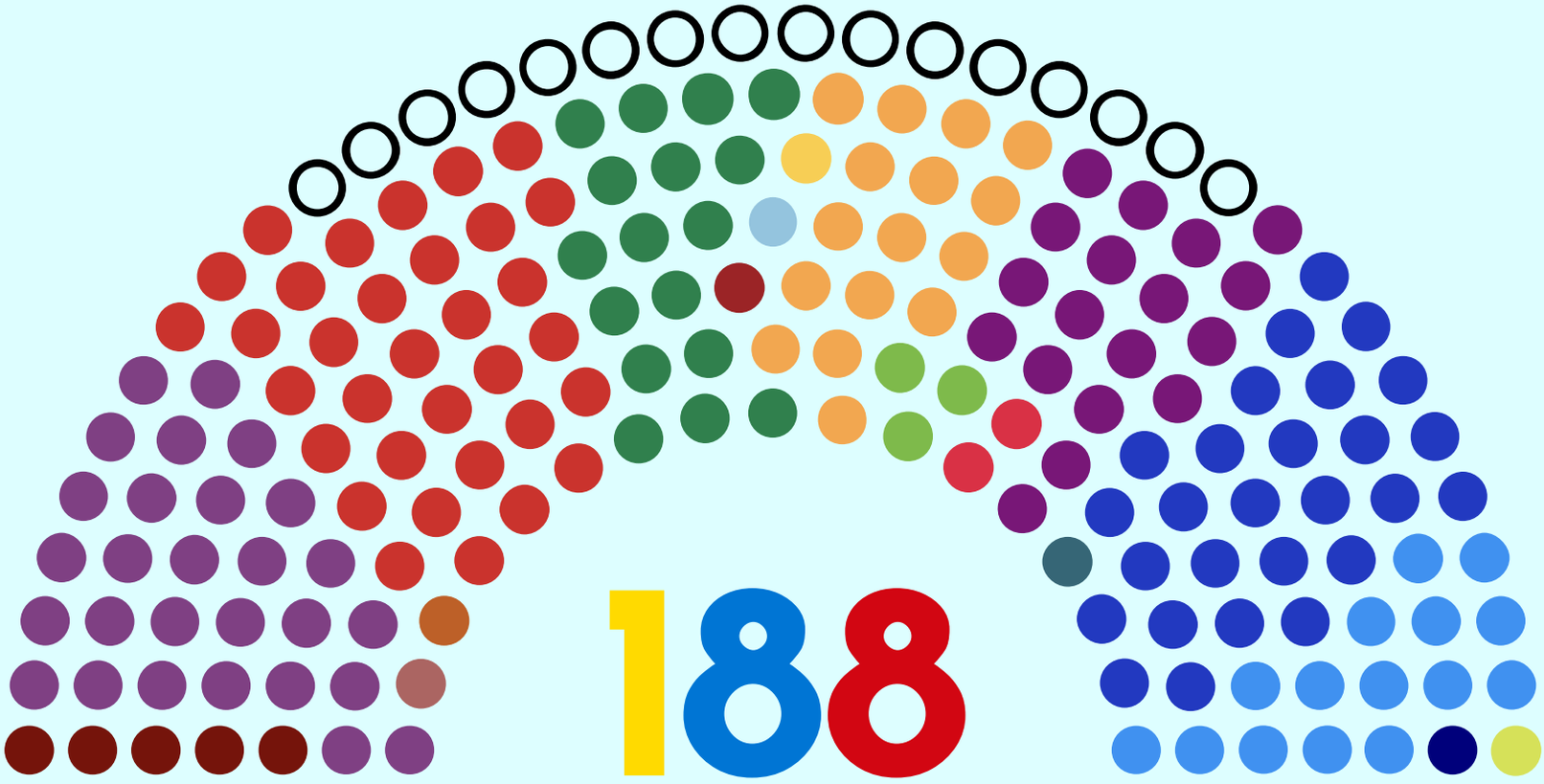

33	Partido Liberal y coaliciones
28	Pacto Histórico
27	Partido Conservador y coaliciones
18	Cambio Radical
17	A.Verde-C.Esperanza y coaliciones
16	CITREP
16	Partido de la U y coaliciones
15	Centro Democrático
5	Partido Comunes
2+1	Liga Gob. Anticorrupción
2	Nuevo Liberalismo y coaliciones
1	CJL-MIRA
1	Colombia Renaciente
1	Fuerza Ciudadana
1	Gente en Movimiento
1	MAIS
1	Polo
1	Vamos Juntos
1	Población Raizal

¿CUÁNDO SE POSICIONAN
Y POR CUÁNTO TIEMPO?

"El día 20 de julio a partir de la 3 p.m., los senadores y representantes presentes en el Salón Elíptico se constituirán en Junta Preparatoria (art. 12)", dice la institución en un documento oficial.

Es decir, el 20 de julio se dará inicio a la nueva legislatura, que es el periodo de tiempo establecido por la Ley para que el Congreso tome las decisiones. Cabe recordar que cada legislatura cuenta con dos periodos: del 20 de julio al 16 de diciembre y del 16 de marzo al 20 de junio.

CANALES DE ADIDA

Recuerda seguir las redes sociales de ADIDA y sus canales oficiales para estar informado sobre temas de interés para los afiliados y comunidad educativa.

- COMUNICACIONESADIDA
- RADIO.ADIDA.ORG.CO
- ADIDA
- ADIDA
- @ADIDASINDICATO
- ADIDATELEVISION
- WWW.ADIDA.ORG.CO

JUNTA DIRECTIVA DE ADIDA

WWW.ADIDA.ORG.CO ADIDA ADIDASINDICATO RADIO.ADIDA.ORG.CO ADIDA

ADIDA
ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA